

Informe de la Administración

Señores accionistas de OTECEL S.A.

Ciudad

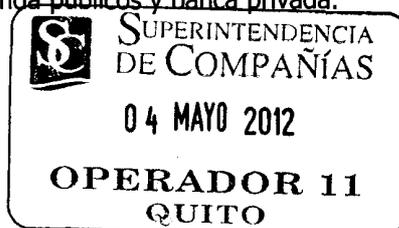
A continuación, pongo a su disposición mi informe de administrador por las actividades desarrolladas por la Compañía durante el 2011.

1. Situación Económica y Política del País

Si bien el año 2011 cerró con cifras macroeconómicas bastante alentadoras en términos generales para la economía ecuatoriana, según la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), la incertidumbre económica y financiera originada en la crisis y la indefinición en el monto del fondo de rescate de la deuda europea, el lento ritmo de crecimiento económico de Estados Unidos, el estancamiento japonés, sumados a una reducción del crecimiento de China, propiciarían que durante el 2012 el crecimiento económico de América Latina se reduzca. Las previsiones de crecimiento de PIB de Ecuador para 2012 son del 5.3% según BCE, 5% según CEPAL y de casi 5% según analistas independientes, versus el 6.5% registrado en 2011 (BCE).

Sin embargo, a pesar del crecimiento del PIB, la reducción del desempleo hasta un índice del 5,5%, reducción de la pobreza en 4,8% en los últimos 4 años (según INEC), se presentaron marcados desequilibrios que estuvieron relacionados con una alta inflación (5.5%) y el creciente déficit en la balanza comercial.

En 2012 el dinamismo provendrá, al igual que en 2011, por una marcada demanda interna privada, principalmente de sectores de la construcción y otros sectores industriales, impulsada por el alto nivel de inversión pública en infraestructura física y por los altos precios del petróleo. El sector de la construcción será uno de los de mayor crecimiento, ya que al ser un año electoral seguramente va a existir celeridad en la Inversión y en las obras públicas, además de los créditos programados por el BIESS, BID (crédito 100 millones de dólares para vivienda popular), proyectos de vivienda públicos y banca privada.



En el año 2012, comenzarían las exploraciones en minería en gran escala, lo que aportará a la inversión privada. Pero, sin duda, el mayor nivel de consumo privado alentará la demanda interna, incentivado por el crédito privado y público. Por su parte, las proyecciones de varios analistas (compiladas por *Bloomberg*) coinciden en que el precio del petróleo seguiría creciendo por cuarto año consecutivo hasta un nuevo récord promedio por encima de los \$100 por barril en 2012, superando incluso los \$99.75 por barril registrados en 2008, lo que genera cierta garantía de ingresos petroleros para el país, que financiarían el cada vez más abultado aparato estatal y la inversión pública, considerando que la Proforma Presupuestaria de 2012 considera un precio promedio por barril de \$79.7.

Por otro lado, las grandes preocupaciones en términos macroeconómicos siguen siendo la Inversión extranjera, cada vez más la deficitaria Balanza Comercial y, otra más de tipo interno, la paralización de la refinería.

Aún cuando el sistema de la Dolarización no resulta ser del completo agrado del régimen, se prevé que a corto plazo no haya cambios al respecto, salvo por shocks externos tan fuertes que no permitan al gobierno obtener fuentes de financiamiento para cubrir el crecimiento del gasto público o repentinos cambios a la baja en los precios de los commodities.

Los principales Riesgos y Oportunidades que se advierten para 2012 son:

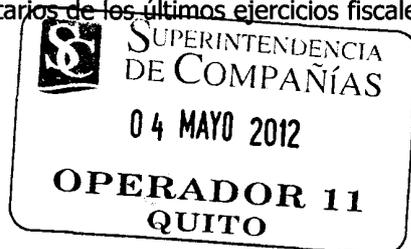
RIESGOS:

- * Crisis internacional
- * Desaceleración de la economía
- * Fenómeno del Niño
- * Incremento radical de importaciones
- * Inseguridad

OPORTUNIDADES:

- * Consumo de sectores medios y medio bajos
- * Construcción
- * Obra pública
- * Reactivación petrolera y minera

En conclusión, queda como tarea pendiente para 2012 desplegar nuevas Estrategias para conseguir Divisas, que en dolarización, implica más Exportaciones, Inversión Extranjera Directa, y Deuda; siendo esta última, la fuente más utilizada para cubrir los desequilibrios presupuestarios de los últimos ejercicios fiscales.



2. Resultados Financieros Obtenidos

En el año 2011 obtuvimos resultados positivos cerrando operaciones con un Utilidad Operativa de USD 199.878.265,34 millones lo que representa una rentabilidad operativa del 34%, el resultado obtenido en Utilidad Antes de Impuestos y Participación a Trabajadores alcanzó la cifra de USD 112.543.521,17 millones y la Utilidad Neta Antes de Impuestos fue de USD 85.098.052,51 millones, lo que deja evidencia la positiva gestión operativa y financiera realizada por la Compañía.

Es importante mencionar que los estados financieros han sido preparados bajo la Normas Internacionales de Información Financiera. Tal adopción, se efectuó en base a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías emitida con fecha 20 de noviembre de 2008; y la Resolución No. SC.DS.G.09.006 de 17 de diciembre de 2009.

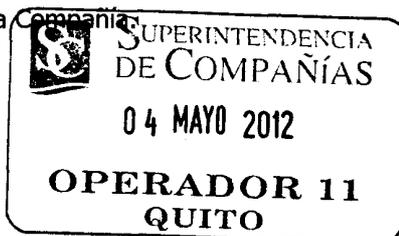
Las ventas alcanzaron los USD 581.995.550 millones, y el parque de clientes creció 13%, llegando a los 4.5 millones de clientes, lo que nos da una participación del 28.4% en el mercado. La composición del parque de clientes por tecnologías al 31 de diciembre de 2011, se presenta como sigue:

OTECEL (Movistar)			
	CDMA	GSM	UMTS
Usuarios postpago	0	491.114	146.596
Usuarios Prepago	0	3.768.178	71.585
Total de Usuarios	4.477.473		

*Fuente Superintendencia de Telecomunicaciones

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas en su totalidad, por parte de la Administración de la Compañía.



4. Información sobre hechos extraordinarios en el **Ámbito Tributario, Administrativo, Laboral y Legal**

Durante el ejercicio fiscal 2011 se publicaron varias reformas tributarias como ha sido la tendencia de los últimos años. Entre las principales reformas se encuentra la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, expedida el 24 de noviembre; en ella se reforman la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

En dicha reforma se encuentra la creación de impuestos ambientales como el impuesto a la Contaminación Vehicular, el impuesto Redimible a las Botellas Plásticas no Retornables y reformas importantes relacionadas con el Impuesto a la Salida de Divisas, entre ellas el incremento del 2% al 5%.

Es importante recordar que la tasa del impuesto a la renta en el 2011 se redujo en un punto porcentual, esto es a 24%, conforme disposición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En el ámbito regulatorio, legal y fiscal otras varias situaciones se presentaron a lo largo del año, propias de la naturaleza de nuestro negocio. Tenemos diferentes frentes en este sentido, que no comprometen la estabilidad de la Compañía y que se encuentran debidamente atendidos por nuestros departamentos legal, regulatorio y tributario respectivamente y con el soporte de nuestros asesores externos.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Las utilidades no distribuidas del año 2011 podrán ser repartidas a los señores accionistas conforme lo disponga la Junta de Accionistas.

Atentamente,


Juan Goulu

Presidente Ejecutivo

